

REIVINDICACIONES:

1. Una vacuna combinada, CARACTERIZADA PORQUE comprende un componente de una partícula tipo virus (VLP) y un componente de un virus vivo modificado (MLV), en donde ambos VLP y MLV están dirigidos contra el mismo patógeno o enfermedad, y en donde dicha vacuna combinada permite neutralizar los anticuerpos derivados por vía materna (MDA).
2. La vacuna combinada de la reivindicación 1, CARACTERIZADA PORQUE provee inmunidad protectora con una sola dosis.
3. La vacuna combinada de la reivindicación 1, CARACTERIZADA PORQUE el patógeno o la enfermedad es el parvovirus canino (CPV).
4. La vacuna combinada de la reivindicación 1, CARACTERIZADA PORQUE el patógeno o la enfermedad es por un virus de la fiebre aftosa (FMDV).
5. La vacuna combinada de la reivindicación 3, CARACTERIZADA PORQUE el componente VLP de la combinación comprende por lo menos un 10% de VLP del CPV (p/p) en función del contenido total de proteínas.
6. La vacuna combinada de la reivindicación 5, CARACTERIZADA PORQUE el componente VLP comprende por lo menos un 20% de las VLP del CPV (p/p).
7. La vacuna combinada de la reivindicación 3, CARACTERIZADA PORQUE la VLP del CPV es expresada por un vector de baculovirus en células de insecto.
8. La vacuna combinada de la reivindicación 3, CARACTERIZADA PORQUE la VLP del CPV comprende por lo menos una proteína de la cápside del CPV.
9. La vacuna combinada de la reivindicación 3, CARACTERIZADA PORQUE la VLP del CPV comprende un polipéptido del CPV cuya secuencia se muestra en la SEQ ID N°: 1, 3, 4, 6, 8, 9 ó 10; o

en donde la VLP del CPV comprende un polipéptido del CPV que presenta por lo menos un 90% de identidad con la secuencia que se muestra en la SEQ ID N°: 1, 3, 4, 6, 8, 9 ó 10.

10. La composición o vacuna de la reivindicación 1, CARACTERIZADA PORQUE la VLP del CPV comprende un polipéptido del CPV codificado por un polinucleótido cuya secuencia se muestra en la SEQ ID N°: 2, 5 ó 7; o,

en donde la VLP del CPV comprende un polipéptido del CPV codificado por un polinucleótido que presenta por lo menos un 90% de identidad con la secuencia que se muestra en la SEQ ID N°: 2, 5 ó 7.

11. La vacuna combinada de la reivindicación 1, CARACTERIZADA PORQUE la composición o vacuna no tiene adyuvante y opcionalmente comprende un transportador, excipiente o vehículo farmacéuticamente o veterinariamente aceptable.

12. Un plásmido de utilidad para producir una VLP del CPV, CARACTERIZADO PORQUE comprende un polinucleótido que codifica un antígeno del CPV cuya secuencia se muestra en la SEQ ID N°: 1, 3, 4, 6 ó 8-10, o una secuencia de polinucleótidos que presenta por lo menos un 90% de identidad con la secuencia que se muestra en la SEQ ID N°: 1, 3, 4, 6 ó 8-10.

13. El plásmido de la reivindicación 12, CARACTERIZADO PORQUE el polinucleótido comprende o consiste en la secuencia que se muestra en la SEQ ID N°: 2, 5, 7, 11 ó 12.

14. El plásmido de la reivindicación 12, CARACTERIZADO PORQUE el plásmido consiste en la secuencia que se muestra en la SEQ ID N°: 11 ó 12.

15. El plásmido de la reivindicación 12, CARACTERIZADO PORQUE se transforma de manera estable en una célula de insecto que expresa las VLP del CPV.

16. Una cápside vacía del CPV o una VLP del CPV sustancialmente

purificada expresada en células de insecto, CARACTERIZADA PORQUE dicha cápside vacía o VLP del CPV comprende un polipéptido cuya secuencia se muestra en la SEQ ID N°: 1, 3, 4, 6 ú 8-10; o

en donde la cápside vacía o la VLP del CPV comprende un polipéptido que presenta por lo menos un 90% de identidad con la secuencia que se muestra en la SEQ ID N°: 1, 3, 4, 6 ú 8-10; o,

17. La cápside vacía del CPV o la VLP del CPV purificada de la reivindicación 16, CARACTERIZADA PORQUE la cápside vacía o VLP del CPV consiste en un polipéptido cuya secuencia se muestra en la SEQ ID N°: 1, 3, 4, 6 ú 8-10.

18. Un método para generar una respuesta inmunológica en un animal contra el CPV, CARACTERIZADO PORQUE comprende administrar al animal la composición de cualquiera de las reivindicaciones 1- 7, o las cápsides vacías o VLP del CPV de la reivindicación 16.

19. El método de la reivindicación 18, CARACTERIZADO PORQUE la respuesta inmunológica es protectora y en donde dicha respuesta inmunológica protectora protege a los individuos vacunados contra una subsiguiente exposición a un CPV virulento.

20. El método de la reivindicación 19, CARACTERIZADO PORQUE la respuesta inmunológica protectora se genera en los animales vacunados, independientemente de la presencia en dichos animales de niveles altos de anticuerpos derivados por vía materna (MDA) contra el CPV.